



APC Colombia

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATOS DE INTERVENTORÍA DE OBRA

Código: A-FO-279 | Versión: 01 | Fecha: septiembre 17 de 2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 106 DE 2022 SUSCRITO ENTRE LA AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA – APC COLOMBIA Y MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A

Objeto	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA LA PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TIBÚ - LA GABARRA, SECTOR PR 39+730 AL PR 40+730, LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE TIBÚ, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER"
Contratante	AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA – APC COLOMBIA.
Identificación	N.I.T.: 900.484.852-1
Contratista de interventoría	MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A
Identificación	N.I.T.: 900.139.110-5
Valor inicial	Cuatrocientos Ochenta y Dos Millones Seiscientos Treinta y Dos Mil Seiscientos Treinta y Dos Pesos M/Cte. (\$ 482.632.632,00)
Forma de pago	"(...) La APC COLOMBIA pagará al INTERVENTOR el valor del contrato, mensualmente mediante el reconocimiento y reembolso de los costos directos de personal y otros costos directos aprobado por el supervisor del contrato de interventoría y efectivamente empleado en la ejecución de los trabajos, afectados por un factor multiplicador, más el reembolso, contra factura con los requisitos de ley, de otros costos directos ocasionados y aprobados por el supervisor de contrato de interventoría, previa presentación y aprobación del informe mensual de avance del trabajo, por parte del Supervisor designado para el efecto.

Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC Colombia

Teléfono: (+57) 601 601 2424 | Línea gratuita: 01 8000 41 37 95 | Código postal: 110221

Dirección: Carrera 10 No. 97A - 13, Torre A, Piso 6 | Bogotá D.C., Colombia

www.apccolombia.gov.co

Página: 1/10



APC Colombia

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATOS DE INTERVENTORÍA DE OBRA

Código: A-FO-279 | Versión: 01 | Fecha: septiembre 17 de 2024

	(...)”
Plazo inicial	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2022, contados desde que se imparta la orden de inicio, la cual se dará al día hábil siguiente a la aprobación de la garantía única y expedición del registro presupuestal.
Fecha firma del Contrato	7 de septiembre de 2022
Fecha de inicio de ejecución	7 de octubre de 2022
OTROSÍ No. 1	Suscrito por las Partes el 30 de diciembre de 2022, mediante el cual se prorrogó el plazo contractual hasta el 31 de enero de 2023.
OTROSÍ No. 2	Suscrito por las Partes el 30 de enero de 2023 mediante el cual se prorrogó el plazo contractual hasta el 28 de febrero de 2023.
OTROSÍ No. 3	Suscrito por las Partes el 28 de febrero de 2023, mediante el cual se prorrogó el plazo contractual hasta el 30 de abril de 2023.
OTROSÍ No. 4	Suscrito por las Partes el 28 de abril de 2023, mediante el cual se prorrogó el plazo contractual hasta el 31 de diciembre de 2023 y se adiciona su valor en Mil Ciento Dieciocho Millones Doscientos Veinte Mil Ochocientos Sesenta y Seis Pesos (\$1.118.220.866.oo). En consecuencia, el valor total del contrato será por la suma de Mil Seiscientos Millones Ochocientos Cincuenta y Tres Mil Cuatrocientos Noventa y Ocho Pesos M/Cte. (\$1.600.853.498.oo)



APC Colombia

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATOS DE INTERVENTORÍA DE OBRA

Código: A-FO-279 | Versión: 01 | Fecha: septiembre 17 de 2024

ACTA SUSPENSIÓN No. 1	Suscrita por las Partes el 30 de junio de 2023 publicada en SECOP 2 el 5 de julio de 2023 en la cual se estableció: - Fecha inicial de suspensión: 30 de junio de 2023. - Fecha de finalización de la suspensión: 16 de julio de 2023. - Fecha de reinicio del Contrato: 17 de julio de 2023. - Nueva fecha de finalización del Contrato: 17 de enero de 2024.
OTROSÍ No. 5	Suscrito por las Partes el 28 de diciembre de 2023, mediante el cual se ajustó el valor real del Contrato de Interventoría en la suma Mil Trece Millones Trescientos Setenta y Nueve Mil Doscientos Cuarenta y Siete Pesos con Setenta y Un Centavos M/Cte. (\$1.013.379.247,71).
ACTA SUSPENSIÓN No. 2	Suscrita por las Partes el 17 de enero de 2024, en la cual se estableció: - Fecha inicial de suspensión: 16 de enero de 2024. - Fecha de finalización de la suspensión: 6 de febrero de 2024. - Fecha de reinicio del Contrato: 7 de febrero de 2024. - Nueva fecha de finalización del Contrato: 8 de febrero de 2024.
PLAZO TOTAL	Doce (12) meses y tres (3) semanas.
FECHA TERMINACIÓN	7 de febrero de 2024.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	Mil Trece Millones Trescientos Setenta y Nueve Mil Doscientos Cuarenta y Siete Pesos Con Setenta y Un Centavos M/Cte. (\$1.013.379.247,71)
SUPERVISOR DEL CONTRATO	LEONEL VALERO ESCALANTE



APC Colombia

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATOS DE INTERVENTORÍA DE OBRA

Código: A-FO-279 | Versión: 01 | Fecha: septiembre 17 de 2024

YAIR ALEXANDER VALDERRAMA PARRA, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.796.887 de Bogotá, actuando en calidad de **DIRECTOR ADMINISTRATIVO** de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, **APC COLOMBIA**, Unidad Administrativa Especial identificada con N.I.T 900.484.852-1; nombrado mediante Resolución No. 021 del 17 de enero de 2023 y Acta de Posesión No. 584 del 17 de enero de 2023, debidamente facultado para actuar según Resolución No. 417 del 24 de octubre del 2018, quien actúa en nombre y representación de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia **APC-COLOMBIA**, regida para efectos contractuales por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015; la cual en el presente documento y para todos los efectos se denominará **APC COLOMBIA**, y por otra parte, **ARIEL ALBERTO CORREDOR GÓMEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.545.196 de Bogotá, actuando en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE** de **MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A.** sociedad debidamente constituida bajo las Leyes Colombia e identificada con el N.I.T 900-139-110-5, y para todos los efectos se denominará **INTERVENTORÍA** y en su calidad de **CONTRATISTA**, y de manera conjunta las Partes, hemos acordado liquidar de mutuo acuerdo el Contrato de Interventoría No. 106 de 2022 previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que, el 7 de septiembre de 2022 **APC-COLOMBIA**, suscribió con **MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A.** el Contrato de interventoría No. 106 del 2022, el cual tuvo por objeto *"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA LA PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TIBÚ - LA GABARRA, SECTOR PR 39+730 AL PR 40+730, LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO E TIBÚ, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER"*
2. Que, en la Cláusula 3 del Contrato de Interventoría se estableció una duración hasta 31 de diciembre de 2022 contados desde que se imparta la orden de inicio, la cual se dará al día hábil siguiente a la aprobación de la garantía única y expedición del registro presupuestal.
3. Que, el Acta de Inicio se suscribió por las Partes el 7 de octubre de 2022.
4. Que, en la Cláusula 4 del Contrato de Interventoría se estableció como valor del mismo la suma de Cuatrocientos Ochenta y Dos Mil Seiscientos Treinta y Dos Mil Seiscientos

Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC Colombia

Teléfono: (+57) 601 601 2424 | Línea gratuita: 01 8000 41 37 95 | Código postal: 110221

Dirección: Carrera 10 No. 97A - 13, Torre A, Piso 6 | Bogotá D.C., Colombia

www.apccolombia.gov.co

Página: 4/10



APC Colombia

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATOS DE INTERVENTORÍA DE OBRA

Código: A-FO-279 | Versión: 01 | Fecha: septiembre 17 de 2024

Treinta y Dos Pesos M/Cte. (\$482.632.632.00) pesos con cargo al CDP No. 1022 de 2022 y el Registro Presupuestal 822 de 2022.

5. Que, mediante el Otrosí No. 4, suscrito por las Partes el 28 de abril del 2023, se adiciona el valor del Contrato en la suma de Mil Ciento Dieciocho Millones Doscientos Veinte Mil Ochocientos Sesenta y Seis Pesos M/Cte. (\$1.118.220.866.00), con cargo al CDP No. 323 de 2023 y el Registro Presupuestal No 423 de 2023. En consecuencia, el valor total del contrato será por la suma de Mil Seiscientos Millones Ochocientos Cincuenta y Tres Mil Cuatrocientos Noventa y Ocho Pesos M/Cte. (\$1.600.853.498.00)
6. Que, mediante Otrosí No. 5, suscrito por las Partes el 28 de diciembre de 2023, se ajustó el valor real del Contrato de Interventoría en la suma Mil Trece Millones Trescientos Setenta y Nueve Mil Doscientos Cuarenta y Siete Pesos con Setenta y Un Centavos M/Cte. (\$1.013.379.247,71).
7. Que, el Director Administrativo y Financiero, aprobó la Póliza Única de Seguro de Cumplimiento No NB-100222327, del 12 de septiembre del 2022, expedida por la Compañía Aseguradora SEGUROS MUNDIAL a favor de **APC-COLOMBIA**, teniendo en cuenta que ampara las condiciones pactadas y cumple con los requisitos establecidos en el contrato y documentos previos.
8. **MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A.**, certifica el pago de los salarios del personal contratado, aportes de seguridad social correspondientes y demás obligaciones, que se dieron durante el periodo de ejecución del presente Contrato de Interventoría que acá se liquida de manera bilateral.
9. Respecto de la liquidación del Convenio Interadministrativo No. 043 del 2022, se establece que a la terminación del Contrato de Interventoría No. 106 del 2022 (7 de febrero de 2024) en señalado Convenio seguía en ejecución y las labores de interventoría continuaron a través del Contrato de Interventoría No. 061 del 2024.

En ese orden de ideas, tanto el Convenio Interadministrativo No. 043 del 2022 y el Contrato de Interventoría No. 061 del 2024 finalizaron por vencimiento de su plazo contractual el 22 de enero 2025, por lo anterior las obligaciones de Interventoría de (i) Entrega del Balance Ambiental y Social, y (ii) Liquidación del Convenio Interadministrativo No. 043 del 2022, serán exigibles por la APC COLOMBIA y cumplidas por MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A. al momento de efectuar la liquidación del Convenio Interadministrativo No. 43 del 2022 y el Contrato de Interventoría No. 061 de 2024.



APC Colombia

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATOS DE INTERVENTORÍA DE OBRA

Código: A-FO-279 | Versión: 01 | Fecha: septiembre 17 de 2024

10. Que, los pagos realizados por **MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A.** fueron certificados mediante reporte emitido por el Profesional con funciones de presupuesto de la **APC - COLOMBIA** y el estado financiero del contrato es el siguiente:
Estado Financiero

Concepto	Debe (+)	Haber (-)
(+) Valor inicial	\$ 482.632.632,00	
(+) Valor adición (Si aplica)	\$ 1.118.220.866,00	
(-) reducción del valor	\$ 587.474.250,29	
(-) Valor ejecutado y pagado a la Interventoría		\$ 1.000.555.610.07
(-) Valor no ejecutado a liberar		\$ 12.823.637.64.
VALOR TOTAL	\$ 1.013.379.247,71	\$ 1.013.379.247,71

Anticipo

Para el presente Contrato de interventoría no se pactó anticipo.

Relación de saldos de registros presupuestales del Contrato de Interventoría

Vigencia Fiscal	Registro No.	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Valor del registro	Saldo del registro
2022	822	25	propios	\$482.632.632,00	\$0,00
2023	423	25	propios	\$530.746.615,71	\$12.823.637,64

11. Documentos que hacen parte integral del presente Acta de Liquidación.

No.	Descripción
1	Contrato principal, adicionales, prórrogas, aclaraciones, modificaciones y suspensiones.

Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC Colombia

Teléfono: (+57) 601 601 2424 | Línea gratuita: 01 8000 41 37 95 | Código postal: 110221

Dirección: Carrera 10 No. 97A - 13, Torre A, Piso 6 | Bogotá D.C., Colombia

www.apccolombia.gov.co

Página: 6/10



APC Colombia

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATOS DE INTERVENTORÍA DE OBRA

Código: A-FO-279 | Versión: 01 | Fecha: septiembre 17 de 2024

No.	Descripción
2	Registro digital del SECOP II de la fecha de la Orden de inicio del contrato y el formato MEPI-MN1-IN-1-FR-1.
3	Acta de entrega y Recibo definitivo de interventoría.
4	Certificado de pagos y saldos y Reporte de pagos del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF NACIÓN u otros soportes.
5	Certificación expedida por el Supervisor del Contrato de Interventoría sobre la verificación del cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.
6	Certificación suscrita por el Representante legal y revisor fiscal de MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A respecto del Pago.
7	Informe Final de supervisión
8	Certificado de existencia y representación legal MAB INGENIERIA DE VALOR S.A.
9	Anexo de modificación de la Garantía Única de Cumplimiento mediante el cual se amplía la vigencia el amparo de cumplimiento de la misma según los términos contractuales vigentes y su aprobación en la plataforma del SECOP II.
10	Otros

CONSTANCIAS EXPRESAS DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

1. Que el Interventor cumplió a satisfacción el objeto del Contrato de Interventoría y queda a Paz y Salvo con la APC COLOMBIA por todo concepto, salvo en las obligaciones de: (i) Entrega del Balance Ambiental y Social, y (ii) Liquidación del Convenio Interadministrativo No. 043 del 2022, por existir una imposibilidad real y material, que se desarrollara en el siguiente numeral.

Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC Colombia

Teléfono: (+57) 601 601 2424 | Línea gratuita: 01 8000 41 37 95 | Código postal: 110221

Dirección: Carrera 10 No. 97A - 13, Torre A, Piso 6 | Bogotá D.C., Colombia

www.apccolombia.gov.co

Página: 7/10



APC Colombia

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATOS DE INTERVENTORÍA DE OBRA

Código: A-FO-279 | Versión: 01 | Fecha: septiembre 17 de 2024

2. Que el Interventor no pudo realizar la gestión de entrega del Balance Ambiental y Social al momento de la terminación del Contrato de Interventoría, ante la Subdirección de Sostenibilidad del INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS, dado que a la terminación del Contrato de Interventoría No. 106 del 2022 (7 de febrero de 2024) el Convenio Interadministrativo No. 043 del 2022 seguía en ejecución y las labores de interventoría continuaron a través del Contrato de Interventoría No. 061 del 2024.

En ese orden de ideas, tanto el Convenio Interadministrativo No. 043 del 2022 y el Contrato de Interventoría No. 061 del 2024 finalizaron por vencimiento de su plazo contractual el 22 de enero 2025, por lo anterior esta obligación será exigible por la APC COLOMBIA y cumplida por MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A. al momento de liquidar el Convenio Interadministrativo No. 043 del 2022 y el Contrato de Interventoría No. 061 de 2024.

3. Que de conformidad con lo contenido en el artículo 2.2.1.2.3.1.12. del Decreto 1082 de 2015 y el Concepto C – 015 de 2023 emitido por CCE, al momento de la suscripción de la presente liquidación el amparo de cumplimiento de Póliza única de seguro de cumplimiento No. NB-100222327, emitida por la Compañía Aseguradora SEGUROS MUNDIAL, se encuentra vigente hasta el 31 de marzo del 2026.

CONSTANCIAS EXPRESAS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

1. El Interventor atenderá las solicitudes de apoyo que le formule la **APC COLOMBIA**, en los procesos administrativos y/o judiciales, según el caso, que se lleguen a adelantar con ocasión de la ejecución de las obras objeto de la Interventoría. Así mismo y teniendo en cuenta la responsabilidad que pueda llegar a imputarse al Interventor por la mala calidad de la obra ejecutada por el Cooperante y recibida por la Interventoría, se constituye en un deber de ésta el acompañamiento a la Entidad Contratante en los procesos administrativos y/o judiciales que se lleguen a iniciar en cualquier momento aún después de liquidado el Contrato de Interventoría.
2. Cuando la autoridad ambiental competente llegare a sancionar a la **APC COLOMBIA**, por hechos imputables al Interventor, éste se obliga a reintegrar a la Entidad Contratante el monto correspondiente de la condena dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la ejecutoria del fallo proferido.
3. Que la presente Acta de Liquidación la suscribe el Ordenador del Gasto, en atención a la solicitud efectuada por la Supervisión y de acuerdo con las constancias de cumplimiento

Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC Colombia

Teléfono: (+57) 601 601 2424 | Línea gratuita: 01 8000 41 37 95 | Código postal: 110221

Dirección: Carrera 10 No. 97A - 13, Torre A, Piso 6 | Bogotá D.C., Colombia

www.apccolombia.gov.co

Página: 8/10



APC Colombia

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATOS DE INTERVENTORÍA DE OBRA

Código: A-FO-279 | Versión: 01 | Fecha: septiembre 17 de 2024

del Contratista Interventor expedido por la Supervisión y que forma parte integral de la presente Acta.

En consideración de lo anterior las Partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: LIQUIDAR DE MUTUO ACUERDO el Contrato de Interventoría No. 106 de 2022 suscrito entre **APC COLOMBIA** y **MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A.**, cuyo objeto es: *"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, Y AMBIENTAL PARA LA PAVIMENTACIÓN DEL CORREDOR VIAL TIBÚ - LA GABARRA, SECTOR PR 39+730 AL PR 40+730, LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE TIBÚ, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER"*

SEGUNDO: Con la presente Acta de Liquidación del Convenio Interadministrativo No. 043 del 2022, las Partes se declaran a Paz y Salvo por todo concepto, salvo en las siguientes obligaciones: (i) Entrega del Balance Ambiental y Social del Proyecto, y (ii) Liquidación del Convenio Interadministrativo No. 043 del 2022, por existir una imposibilidad real y material, que se desarrollará en los siguientes párrafos:

PARÁGRAFO PRIMERO: El Interventor no pudo realizar la gestión de entrega del Balance Ambiental y Social al momento de la terminación del Contrato de Interventoría No. 106 del 2022, ante la Subdirección de Sostenibilidad del INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS, dado que a la terminación del señalado Contrato de Interventoría (7 de febrero de 2024) el Convenio Interadministrativo No. 043 de 2022 seguía en ejecución y las labores de interventoría continuaron a través del Contrato de Interventoría No. 061 del 2024 suscrito con **MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A.**

PARÁGRAFO SEGUNDO: El Interventor no pudo realizar la liquidación del Convenio Interadministrativo No. 043 del 2022, dado que a la terminación del Contrato de Interventoría No. 106 del 2022 (7 de febrero de 2024) el Convenio Interadministrativo No. 043 del 2022 seguía en ejecución y las labores de interventoría continuaron a través del Contrato de Interventoría No. 061 del 2024 **MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A.**

PARÁGRAFO TERCERO: Por lo señalado en los dos (2) párrafos anteriores, las obligaciones que no quedan a Paz y Salvo, serán exigibles por la **APC COLOMBIA** y cumplidas por **MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A.** al momento de liquidar el Convenio Interadministrativo No. 043 del 2022 y el Contrato de Interventoría No. 061 del 2024 los



APC Colombia

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATOS DE INTERVENTORÍA DE OBRA

Código: A-FO-279 | Versión: 01 | Fecha: septiembre 17 de 2024

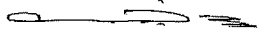
cuales tuvieron su finalización por vencimiento de sus plazos contractuales el 22 de enero 2025.

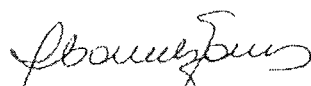
TERCERO: Teniendo en cuenta que **MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A.**, no presenta observación o reparo alguno a los términos de la presente Acta, renuncia a toda acción o reclamación posterior derivada o que tenga relación con el Contrato de Interventoría No. 106 del 2022 que se liquida mediante el presente documento.

CUARTO: Si de presentarse el caso que la Autoridad Ambiental competente llegare a sancionar a la **APC COLOMBIA**, por hechos imputables a **MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A.**, éste se obliga a reintegrar a la Entidad Contratante el monto de la condena dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la ejecutoria del fallo proferido.

En constancia se firma en Bogotá D.C., a los 06 MAR 2026

Firmado
digitalmente por
VALERO
ESCALANTE LEONEL

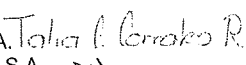

LEONEL VALERO ESCALANTE
Supervisor del Contrato
**DIRECTOR TERRITORIAL NORTE DE
SANTANDER DEL INVIAS**


ARIEL ALBERTO CORREDOR GÓMEZ
Contratista Interventor
MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A.


YAIR ALEXANDER VALDERRAMA
Director Administrativo y Financiero
APC COLOMBIA


Firmado digitalmente
por URREA LOPEZ
FAISULY
FAISULY URREA LOPEZ
Profesional de presupuesto (Financiera)
APC COLOMBIA

Proyectó:

Talia Claudine Corrales Ríos – MAB Ingeniería de Valor S.A. 
Gerardo Mauricio Cortes Pomar – MAB Ingeniería de Valor S.A. 

Revisó:

 Pablo Emilio Morales Torres – MAB Ingeniería de Valor S.A.
Leonel Valero Escalante – Dirección Territorial Norte de Santander del INVIAS
Gina Carolina Castellanos Bahos – APC Colombia
Gadiel Fernando Carrillo Aldana – APC Colombia
Edna Lorena León Saavedra – APC Colombia
Carlos Andrés Merizalde Rusinque – APC Colombia 

Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC Colombia

Teléfono: (+57) 601 601 2424 | Línea gratuita: 01 8000 41 37 95 | Código postal: 110221

Dirección: Carrera 10 No. 97A - 13, Torre A, Piso 6 | Bogotá D.C., Colombia

www.apccolombia.gov.co

Página: 10/10